

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501562, 502488, 502489 FEyP 501600, 502490, 502491 FPP 502783, 502476, 502477 CUSA				
Denominación (español)	Prácticum II				
Denominación (inglés)	Prácticum II				
Titulaciones	Grado en Educación Infantil				
Centro	Facultad de Educación (Badajoz) Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres) Centro Universitario Santa Ana (Almendralejo)				
Módulo	Prácticum-Trabajo de Grado				
Materia	Prácticum				
Carácter	Prácticas externas	ECTS	24	Semestre	8º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Área de conocimiento	Didáctica y Organización Escolar Teoría e Historia de la Educación Sociología Didáctica de la Lengua y Literatura Didáctica de las Ciencias Sociales Psicología Evolutiva y de la Educación PETRA (Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico) Didáctica de las Matemáticas Didáctica de las Ciencias Experimentales Didáctica de la Expresión Musical Didáctica de la Expresión Plástica Didáctica de la Expresión Corporal Filología Inglesa				
Departamento	Ciencias de la Educación Dirección de Empresas y Sociología Didáctica de las CCSS, Lengua y Literatura Psicología y Antropología Didáctica de las CC Experimentales y de las Matemáticas Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal Filología Inglesa				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Comisión de Calidad de la Titulación, coordinada con Vicedecanatos responsables en cada centro.				

Competencias
Las competencias establecidas en el Verifica para el Prácticum de Educación Infantil son: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT16, CE63, CE64, CE65, CE66, CE67, CE68, CE69. No obstante, según acuerdos adoptados tanto en la Comisión de Calidad del Título de Grado en Educación Infantil y de la Comisión de Coordinación de Prácticas Externas (12-6-2014) en la de la Facultad de Formación del Profesorado y en la Comisión de Calidad del Título de Grado en Educación Infantil y de la Comisión de Coordinación de Prácticas Externas (23-05-2014) en la de la Facultad de Educación, relativos a la aprobación de la Guía de Prácticas Externas se determina que, por criterios de calidad y viabilidad en la evaluación, las competencias más significativas de la asignatura serán las siguientes (sin desestimar la importancia de las restantes): CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria/infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. CT1. Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. CE64. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. CE65. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. CE66. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias. CE69. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro. CE70. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
Contenidos
Descripción general del contenido: El Prácticum es un conjunto de actividades sistematizadas en las que colaboran Centros Educativos y las facultades universitarias, y cuyo fin es poner a los estudiantes en contacto con el mundo profesional docente en Educación Infantil. Debe ser considerado como un referente fundamental en la formación inicial del futuro profesorado de Educación Infantil. El Practicum II, con 24 ECTS, se desarrolla en el octavo semestre del Grado. Incluye unas prácticas específicas relacionadas con los itinerarios de intensificación, aunque también atiende a reforzar algunos aspectos de carácter generalista atendidos en el Practicum I. En este periodo el alumnado realizará una observación activa; una iniciación a la docencia autónoma y guiada por un maestro tutor; y un posterior análisis y reflexión sobre todo ello.

Posee una dimensión formativa-práctica por la que el alumnado puede acercarse a la realidad profesional, lo que le posibilita:

- El conocimiento y observación de la realidad escolar.
- Ejercitarse en el desempeño de competencias profesionales elaboradas a nivel teórico.
- Situar-se ante realidades concretas.
- Dominar técnicas y practicar destrezas.
- Experimentar en situaciones controladas y autorizadas.
- Reflexionar sobre lo que se hace y lo que se puede hacer.

Temario

Denominación del tema 1: Interacción y comunicación en el aula.

Contenidos del tema 1: Modelos de interacción, estrategias y técnicas comunicativas, materiales didácticos, clima de aula. Observación y propuestas de mejora.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

- 1.1. Registro anecdótico o diario
- 1.2. Análisis crítico y justificado de las oportunidades de aprendizaje que se ofrecen al alumnado, como de la gestión de las actividades

Denominación del tema 2: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Contenidos del tema 2: Planificación Didáctica: diseño, desarrollo y evaluación. La Unidad Didáctica en las aulas de prácticas: descripción, explicación y valoración. Las Actividades Didácticas: diseño y planificación. Estudio de casos: descripción del proceso de aprendizaje.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

- 2.1. Identificación y elección de una situación educativa, realizando un análisis detallado y fundamentado (autores y citas bibliográficas) y de cómo se trabajan los elementos curriculares, la innovación docente y la inclusión educativa.
- 2.2. Diseño de estrategias para optimizar dichas situaciones educativas con el fin de mejorar la calidad, realizando una propuesta de Situación de Aprendizaje o Intervención Educativa, según proceda.

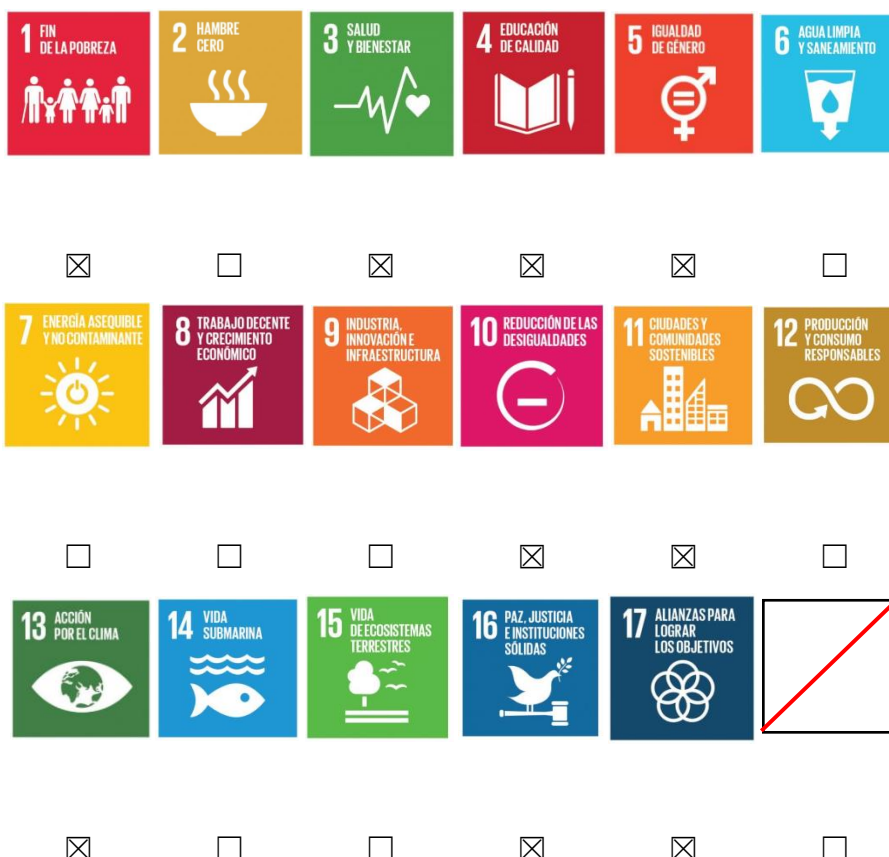
Denominación del tema 3: Evaluación y Conclusiones de la Asignatura.

Contenidos del tema 3: Evaluación de los aprendizajes: modelos, técnicas y resultados en el aula de prácticas. Propuestas de mejora de la calidad educativa en el aula de prácticas. Valoración y propuestas de mejora de la asignatura.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

- 3.1. Implementación de las mejoras a la situación educativa de la actividad 2.2. y evaluación de resultados, y realizar una reflexión acerca de las dificultades, éxitos, ajuste a lo planificado, situaciones particulares, conclusiones y propuestas de mejora.
- 3.2. Revisión crítica, constructiva y reflexiva sobre el periodo de prácticas y sobre la propia asignatura Prácticum II.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas					Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		EC	CH	L	O	S		
1	177		95				7		75
2	207		100				7		100
3	212		105				7		100
Evaluación	4						4		
TOTAL	600		300				25		275

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

EC: Estancia en centros educativos

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

El contenido de la asignatura tiene un carácter aplicado y está basado en la propia experiencia del alumnado en los centros educativos de prácticas durante un período de 15 semanas. Los 7 seminarios presenciales tienen como función ayudar al alumnado a construir, de modo crítico y reflexivo, el conocimiento vinculado a la actividad docente

observada y/o aplicada. Es decir, al alumno, además de observación se le exige implicación, participación e iniciativa no solo en el aula sino en la vida del centro. Para ello se establecen «temas», «tópicos» o «centros de interés», que vertebran la reflexión sobre la práctica profesional, a través de la realización de diversas actividades educativas, que son descritas-orientadas por los profesores tutores y elaboradas-presentadas por los alumnos y alumnas en las diferentes sesiones de seminario. Los conceptos teóricos implicados en estos «temas», «tópicos» o «centros de interés», serán referidos a las distintas asignaturas del Grado que las desarrollan y, por consiguiente, no son objeto específico de estudio teórico en esta asignatura.

La tipología de actividades que incluye el prácticum abarca:

2. Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
5. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
8. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.
17. Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, etc.).
18. Análisis de textos, materiales audiovisuales y datos sociológicos.
20. Estancia del alumnado en los centros escolares tutorizado por el profesorado colaborador de Primaria.

Las prácticas de enseñanza se desarrollarán en tres momentos o fases:

- Fase inicial (antes de la incorporación a los Centros Colaboradores). Esta fase se desarrolla en la Facultad y abarca el periodo anterior a la llegada del alumnado a los centros escolares. Esta fase incluye dos seminarios.
- Fase de desarrollo (durante las Prácticas en los Centros Colaboradores). Se desarrolla en los Centros Escolares y en la Universidad. La duración es de catorce semanas de estancia en los Centros. La realización de estas Prácticas implica fundamentalmente el desarrollo de la actividad profesional del alumnado como futuros/as profesor/as, siendo guiado siempre por un docente experimentado en el contexto global del Centro al que el alumnado habrá de adecuarse, participando, observando y poniendo en funcionamiento sus conocimientos, intuiciones y habilidades. La estancia en el Centro es compaginada con la asistencia a los seminarios desarrollados en la Facultad. Esta fase incluye cuatro seminarios.
- Fase de evaluación (después de las Prácticas en los Centros Colaboradores). Esta fase incluye un seminario.

La distribución de los seminarios a lo largo del periodo de prácticas es la siguiente:

- Fase inicial: 2 seminarios
- Fase de desarrollo: 4 seminarios
- Fase de evaluación: 1 seminario

Resultados de aprendizaje

Desarrollar todas las habilidades y competencias adquiridas a lo largo de la titulación en el contexto del aula, tanto para su gestión, organización como para la aplicación de una metodología innovadora.

Saber atender la diversidad del alumnado y ser capaces de utilizar recursos atendiendo a los principios de la enseñanza personalizada.

Ser capaz de colaborar activamente en el centro educativo para elaborar propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación.

Conocer y aplicar las estrategias educativas de comunicación e interacción con los alumnos de Educación Infantil.

Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación
Pruebas	0%
Evaluación Continua	100%

La Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020) establece en su Capítulo I de Disposiciones Generales, Artículo 1.2 que “los Trabajos Fin de Grado y Máster y las Prácticas Externas quedan fuera del alcance de esta normativa y se regirán por la suya propia”:

Evaluación continua: portafolios, observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías, elaboración de diarios y otros documentos escritos, defensa de los diferentes trabajos, exposición de tareas y actividades, calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc., participación en blogs, foros, campus virtual, wikis, entre otros.

El profesorado tutor de la Facultad evaluará el grado de adquisición de las competencias específicas en el alumnado, cuya ponderación en la calificación final del alumnado en la asignatura será del 50%.

El 50% restante se obtendrá a partir de la evaluación que los maestros tutores realizarán a sus estudiantes tutorizados.

Para aprobar la asignatura es necesario haber aprobado la evaluación del tutor del centro y de la facultad.

Criterios de Evaluación:

- Conocimiento del funcionamiento y organización del centro educativo.
- Discriminación de los aspectos del entorno que condicionan el funcionamiento del centro escolar.
- Análisis del clima social del centro educativo.
- Conocimiento del contexto real de la profesión docente.
- Comprensión de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza aprendizaje en particular.
- Capacidad para desarrollar una observación sistemática.
- Capacidad de reflexión sobre la propia práctica docente.
- Colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.

Las actividades de evaluación se detallan de manera concreta en la Guía de Prácticum.

- Facultad de Educación:

<https://educacion.unex.es/informacion-academica/practicas-externas/prac-ext-24-25/grado-de-infantil-y-grado-de-primaria/>

- Facultad de Formación del Profesorado: <https://profesorado.unex.es/informacion-academica/practicas-externas/>
- Centro Universitario Santa Ana:

<https://www.universidadsantana.com/practicas-inf>

Bibliografía (básica y complementaria)

- CANO, E. (2006). *Cómo mejorar las competencias de los docentes*. Barcelona, Graó.
- CID SABUCEDO, A. (1996). *Prácticum I: prácticas de observación para el título de maestro*. Copytema.
- DAY, C. (2005). *Formar docentes*. Madrid, Narcea.
- Decreto 98/2022, de 20 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 143, de 26 de Julio de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/20/98/dof/spa/pdf>
- FONTÁN MONTESINOS, M^aT. (1997). "El Prácticum en los títulos de maestro. El sistema de alternancia como asociación". *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*.
- FUENTES ABELEDO, E. (1997). "El nuevo Prácticum en las titulaciones de maestro: innovación y actividades formativas". *Innovación Educativa*.
- GONZÁLEZ, M. (1995). *Formación docente: perspectivas desde el desarrollo del conocimiento y la socialización profesional*. Barcelona, P.P.U.
- IMBERNÓN, F. (2005). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado*. Barcelona, Graó.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>
- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>
- MARCELO, C. (1995). *Desarrollo profesional e iniciación a la enseñanza*. Barcelona, P.P.U.
- PORLAN, J. (1991). *El diario del profesor*. Sevilla, Diada.
- RODRÍGUEZ MARCOS, A./OTROS (2002): *Cómo innovar en el Prácticum de Magisterio*. Oviedo, Septem Ediciones.
- SCHÖN, D. A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Madrid, Paidós-MEC.
- ZABALZA, M.A (1994). El Prácticum en la Formación de profesionales: Problemas y desafíos. *Actas del III Symposium Internacional sobre Prácticas Escolares*.

Otros recursos y materiales docentes complementarios